



LA DGP CONVOCA LA PLAZA DE JEFE DE PUESTO FRONTERIZO DE EL ALTET (ELCHE) TRAS LA DENUNCIA, EN UNIDAD, DE LOS SINDICATOS

Una vez más, la plaza de jefe del Puesto Fronterizo del aeropuerto de El Altet (Alicante) no estaba entre las ofertadas por la DGP para un inminente Concurso General de Méritos para Inspectores Jefes. Un puesto que está siendo ocupado en comisión de servicios durante un tiempo que va mucho más allá de la excepcionalidad que recoge la norma y que CEP, junto con SUP y UFP, ha denunciado, logrando que el puesto sea finalmente convocado. El clima laboral que se vive en esa plantilla, como ya lo venimos denunciando, está alcanzando niveles irrespirables. Y el primer paso que hemos dado es sacar de la excepción la forma de provisión del puesto de su máximo responsable. Esta es una primera medida; anunciaremos otras en breve.



Dña. Pilar Allue Blasco
Sra. Subdirectora General
de Recursos Humanos y Formación

El artículo 49.1 de la Ley Orgánica 9/2015, de Régimen de Personal de la Policía Nacional, establece que los puestos de trabajo podrán proveerse con carácter provisional mediante la comisión de servicios, "en caso de urgente e inaplazable necesidad". Añade que **"en todo caso, una vez transcurrido un año desde el inicio de la comisión de servicios, deberá publicarse, dentro de los seis meses siguientes, la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo según el sistema establecido"**.

El Puesto Fronterizo de El Altet (Comisaría Local de Elche) tiene cubierta mediante comisión de servicio la plaza de Jefe desde hace unos dos años y medio, pese a que se provee mediante Concurso General de Méritos. Un plazo que supera con creces los límites de la citada norma y que exige, por tanto, su convocatoria.

En el punto 1.2 de la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del Consejo de Policía que hoy se celebra se incluye un borrador de CGM en el que se ofrecen puestos de asignadas en el Catálogo a Inspectores Jefes (E1). De entre esas plazas, se convocan algunas idénticas a la del Puesto Fronterizo de El Altet:

Jefe Puesto Fronterizo Aeropuerto de Costa Brava (Gerona)
Jefe Puesto Fronterizo (Vigo-Redondela)
Jefe Puesto Fronterizo Ceuta

Nadie discute los motivos que, en su momento, pudieran dar lugar a esa urgente e inaplazable necesidad para el nombramiento de un funcionario al frente del Puesto Fronterizo de El Altet (aeropuerto de Alicante).

Pero lo que no es de recibo es que esa comisión de servicio se haya mantenido mucho más allá de los límites establecidos en la Ley Orgánica 9/2015, superándonos en un periodo desvia de la norma.

Por todo lo anterior, los sindicatos representativos en unidad de acción requerimos a la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación para que se convoque mediante inmediata, al haberse superado el plazo máximo legal previsto para su dotación mediante comisión de servicios.

Madrid, 31 de octubre de 2018